

Oficial del Estado» de 27 de enero de 1995), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan José Gómez Molina, con documento nacional de identidad número 222.243, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento de «Dibujo», adscrita al departamento de Dibujo (Dibujo, Diseño, Grabado), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 19 de enero de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

3572 RESOLUCION de 19 de enero de 1996, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Antonia Francisca Pérez Galdeano Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Enfermería».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 7 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Antonia Francisca Pérez Galdeano, con documento nacional de identidad número 27.201.885 Profesional titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 19 de enero de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

3573 RESOLUCION de 25 de enero de 1996, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Juan José Hinojosa Torralvo Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad de esta Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», convocada por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 23 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión gestora, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 8.1 de la Ley

del Parlamento de Andalucía 3/1993, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Almería («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 6); y el artículo 24 del Decreto 2/1995, de 10 de enero, por el que se aprueba la normativa provisional de la actividad de la Universidad de Almería («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 28); y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y en el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen del profesorado universitario («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan José Hinojosa Torralvo Catedrático de Universidad de esta Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario».

El citado Profesor ha quedado adscrito al departamento de Derecho Público.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 25 de enero de 1996.—P. O., el Vicerrector de Investigación, Alberto Fernández Gutiérrez.

3574 RESOLUCION de 25 de enero de 1996, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para provisión de dos plazas de Profesorado Universitario, convocado por Resolución de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación.

Plazas convocadas por Resolución de 14 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1995)

Don Juan Antonio Montero Betanzos, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Construcciones Navales» (número 819), adscrito al Departamento de Construcciones Navales, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias Náuticas de la Universidad de Cádiz.

Don Carlos Suárez Escobar, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Construcciones Navales» (número 816), adscrito al Departamento de Construcciones Navales, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias Náuticas de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 25 de enero de 1996.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Manuel Galán Vallejo.